

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

59780 TERRASSA

Edicto.

El Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Terrassa dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso consecutivo 543/2018.

NIG: 0827942120188099256.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 15/05/2018.

Clase de concurso. Consecutivo.

Entidad de concurso. María Mercedes Díaz Moscoso, con DNI 45495565R, con domicilio en Terrassa.

Administrador concursal: Eudald Torres Robert.

Dirección postal: Calle Jaume Cantarer, n.º 2, 1.º 3.ª, de Terrassa (CP 08221).

Dirección electrónica: etorres@economistes.com

Régimen de las facultades del concursado: no constan en la parte dispositiva del auto.

Terrassa, 27 de noviembre de 2018.- Letrada de la Administración de Justicia, Rosa María Cabo Sanz.

ID: A180074572-1